Nº Radicado 0123004168602/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-29.25

Bogotá D.C., 19 de abril de 2023

No. 001

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°094 del 2023, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de DIANA MARCELA VARGAS BECERRA, quien presta sus servicios profesionales, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como abogada para apoyar las actuaciones administrativas en la etapa precontractual, contractual y post contractual de los diferentes procesos de contratación que adelante la Dirección Administrativa y Financiera, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Revisar y dar visto bueno al formato de acta de aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento o Responsabilidad Civil Extracontractual, correspondiente a los contratos, órdenes de compra y contratos modificatorios celebrados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM.	Revision y visto bueno a actas de aprobación de poliza de los contratos: - 93 de 2023 - 094 de 2023 - 095 de 2023 - OC 106490 - 096 de 2023 - OC 106753 - 097 de 2023 - OC 107153 - OC 107154 - 098 de 2023 - 099 de 2023 - 100 de 2023
2	Revisar y dar visto bueno al oficio de comunicación de inicio de ejecución del contrato dirigido al contratista.	Revision y visto bueno oficio de comunicación de inicio de ejecución del contrato dirigido al contratista de los contratos: - 93 de 2023 - 094 de 2023 - 095 de 2023 - OC 106490 - 096 de 2023 - OC 106753 - 097 de 2023 - OC 107153

		- OC 107154 - 098 de 2023 - 099 de 2023 - 100 de 2023
3	Revisar y dar visto bueno al oficio de notificación de inicio de ejecución del contrato dirigido al supervisor.	Revisión y visto buenoa los oficios de notificación de inicio de ejecución del contrato dirigido al supervisor de los contratos: - 93 de 2023 - 094 de 2023 - 095 de 2023 - OC 106490 - 096 de 2023 - OC 106753 - 097 de 2023 - OC 107153 - OC 107154 - 098 de 2023 - 099 de 2023 - 100 de 2023
4	Revisar y dar visto bueno al oficio de notificación de cambio de supervisor que se tramitan en la Dirección Administrativa y Financiera	Revision y Visto bueno de oficios de notificación de cambio de supervisor de los contratos: No. 045 No.046 No.055 No.034
5	Proyectar los contratos modificatorios.	A la fecha no se han presentado solicitudes procedentes de modificaciones a contratos.
6	Conceptuar y resolver jurídicamente las solicitudes recibidas para la elaboración de los contratos modificatorios	A la fecha no se han presentado solicitudes procedentes de modificaciones a contratos.
7	Apoyar y asesorar jurídicamente a los supervisores en la Vigilancia, Control y seguimiento de la ejecución de los Contratos.	Respecto a esta obligación no se han generado actividades a la fecha.
8	Publicar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, el documento soporte de la modificación y el contrato modificatorio.	A la fecha no se han presentado solicitudes procedentes de modificaciones a contratos.
9	Elaborar mensualmente un reporte de las modificaciones contractuales realizadas para ser incluido en los informes a Entes de Control.	A la fecha no se han presentado solicitudes procedentes de modificaciones a contratos.
10	Escanear los contratos modificatorios y almacenarlos en la carpeta correspondiente al proceso contractual en la red compartida del Área de Contratación, manteniendo actualizada la información.	A la fecha no se han presentado solicitudes procedentes de modificaciones a contratos
11	Apoyar, impulsar y participar desde el inicio hasta el término en el procedimiento de debido proceso que se requiera dentro de los procesos contractuales que adelante la Dirección Administrativa y Financiera.	A la fecha no se han abierto debidos procesos.

12	Asistir a las Audiencias que se programen en el desarrollo de los debidos procesos adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera.	A la fecha no se han abierto debidos procesos.
13	Resolver consultas, dar respuestas a derechos de petición, recursos de reposición, apelación y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera, cuando le sean asignadas.	Oficio Radicado No.0123004103702 Oficio Radicado Nº 0123000000001
14	Apoyar los procesos de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la institución y elaborando los documentos que se requieran para cada proceso.	Apoyo en los Procesos de Prestadores de servicios : No. 111 No. 113
15	Entregar al archivo del Área de Contratación todos los documentos que correspondan a contratos modificatorios, debidos proceso y demás que hagan parte del expediente contractual.	Entrega de carpetas correspondientes a los procesos No. 111 No. 113
16	Apoyar en la liquidación de los contratos de la Dirección Administrativa y Financiera, cuando le sean asignadas.	Elaboración y gestión de firmas de las actas de liquidación de los contratos: No. 124 de 2022 No. 098 de 2022 No. 107 de 2022 No. 116 de 2022 No. 111 de 2022 No. 133 de 2022 No. 105 de 2022 No . 103 de 2022 No. 163 de 2022 No. 156 de 2022 No. 144 de 2022 No. 149 de 2022 No. 134 de 2022
17	A la terminación del contrato deberá entregar un informe final al supervisor, en el cual se relacione: la entrega de todos los expedientes y documentos generados durante la ejecución del contrato y el consolidado de actividades desarrolladas desde el inicio hasta la finalización del mismo.	Respecto a esta obligación no se han generado actividades a la fecha.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las

certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

PS. Diana Marcela Vargas Becerra
Contratista

Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	19 ABR/23	19 ABR /23	PO Johao Poveda 19-ABR/23 2:09 PM	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ÓRDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE	
Fecha de solicitud:	19 de abril de 2023
No de solicitud:	001
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	
Contrato Número:	094 - 2023
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Diana Marcela Vargas Becerra
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	52.959.944
Dirección:	cra 60 # 67b-49 torre 2 apto 303
Teléfono:	3,164,315,163
Correo Electrónico:	marshii19@hotmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como abogada para apoyar las actuaciones administrativas en la etapa precontractual, contractual y post contractual de los diferentes procesos de contratación que adelante la Dirección Administrativa y Financiera.	Prestación de Servicios Profesionales	1	1	$4.400.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Solicitante — PS. Diana Marcela Vargas Becerra
Firma y Post-firma

Vo - Bo: — MY. ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Supervisor del Contrato

Bogotá DC, 19 de abril de 2023

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, DIANA MARCELA VARGAS BECERRA con CC No 52.959.944 de Bogotá, certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 articulo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	094 DE 2023
Valor mensual recibido	$4.400.000,00
Base de cotización	$1.760.000,00
Planilla de Pago No.	66643413
Fecha de Pago	03/04/2023
Periodo Cotizado	Marzo de 2023
Aporte Salud o Fosyfa	$250.000
Aporte Pensión	$320.000
Aporte Riesgos Profesionales	$10.500
Aporte CCF	$40.000
Total Pago Seguridad Social	$620.500

Cordialmente,

PS. Diana Marcela Vargas Becerra

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52959944	DIANA MARCELA VARGAS BECERRA		CRA 60 # 67 B - 49 TORRE 2 APTO 303	9283081	marshii19@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-03	I	03/04/2023	66643413	$620.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.500				10.500	0	0	10.500			105	10.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	40.000	0	0	40.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	10.500	10.500
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	620.500	620.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52959944	DIANA MARCELA VARGAS BECERRA	CRA 60 # 67 B - 49 TORRE 2 APTO 303	9283081	marshil19@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-03	I	03/04/2023	66643413	$620.500	

ALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| ›o | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| C | 52959944 | VARGAS BECERRA DIANA MARCELA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.000 000 | 320 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.000 000 | 250.000 | 14-23 | 2.000.000 | 1 | 10.500 | CCF24 | 2.000 000 | 40 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES	Página: 1 de 1
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.12
	SGI	Vigente a partir de: 28-01-2020

Señora Teniente Coronel
Director(a) Administrativa y Financiera CGFM
Bogotá, D.C.

Yo,DIANA MARCELA VARGAS BECERRA , identificado(a) con cédula de ciudadanía No.52.959.944 de la ciudad de BOGOTÁ responsable del IVA en el régimen común () simplificado (X) y con número de identificación tributario 52959944-3, emitido por la DIAN de BOGOTA con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Paragrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI ()ó NO (X) estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable(2022) y que mis ingresos brutos en el año (2022) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener titulo profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de $ 27.000.000

Que para efectos de disminuir la base de retencion en la fuente cumplo con lo siquiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. *Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET*		X
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) *No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.*	X	
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. *No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET*		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificacion.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor **durante el presente mes** por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 23-03-2023 HASTA EL 24-07-2023	$4.400.000	

Total en pesos	$4,400,000.00
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)	$103.74
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:	$42,412.00

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTA, a los 19 días del mes de abril del año 2023

DIANA MARCELA VARGAS BECERRA
NOMBRE
C.C. No. 52959944

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14809144750

(415)7707212489984(8020) 000001480914475 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 9 5 9 9 4 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 5 9 9 4 4	2 0 0 0 0 8 1 4

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	BECERRA	DIANA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 68 B BIS 71 40 BRR BELLA VISTA

42. Correo electrónico dimava10@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 3 1 5 1 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 3 2 3	4 7 9 9	2 0 1 3 0 6 1 4	8 5 5 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 27 / 15 : 35: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS BECERRA DIANA MARCELA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, D.C; abril 19 de 2023

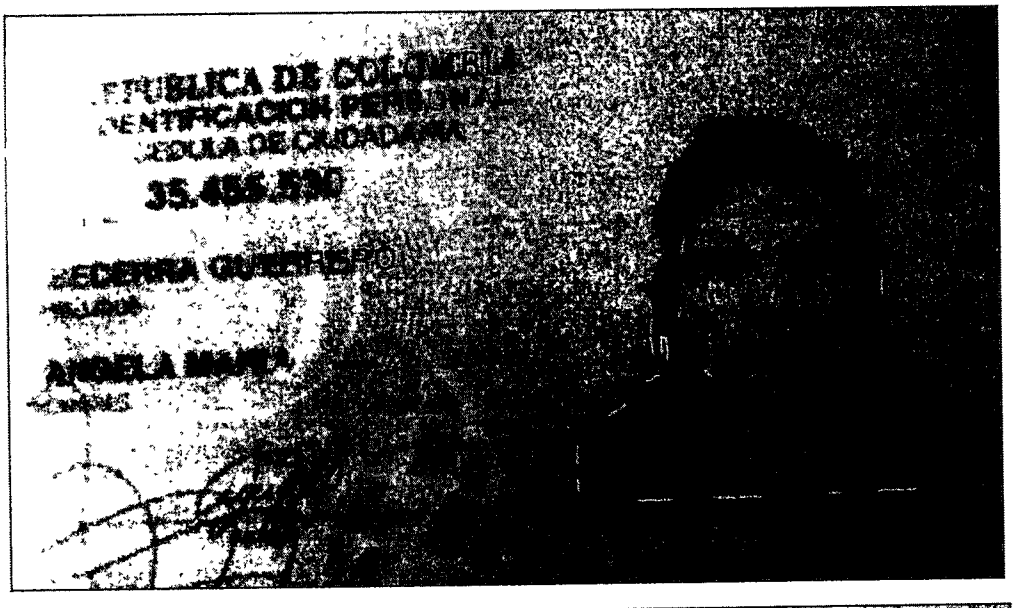
CERTIFICACION PERSONAS A CARGO

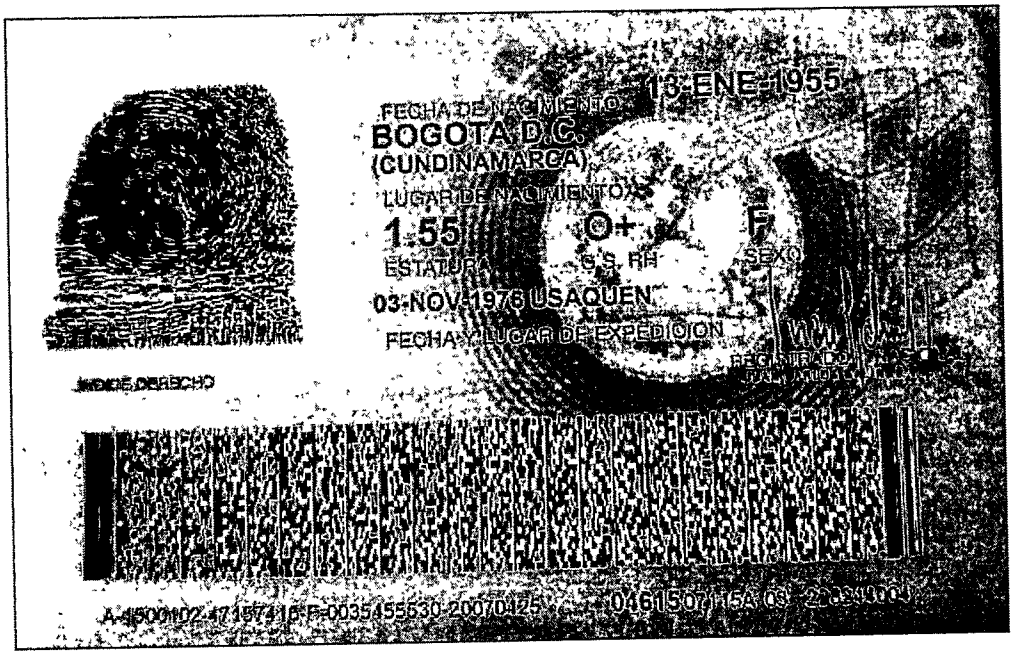
Diana Marcela Vargas Becerra, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.959.944 de Bogotá declaro bajo la gravedad de juramento, que la señora Angela María Becerra Guerrero identificada con cédula de ciudadanía No. 35.455.530, quien es mi madre, depende económicamente de mi persona.

Anexo la copia de la copia de la cédula de ciudadanía de mi dependiente.

Atentamente,

Diana Marcela Vargas Becerra
c.. 52.959.944


35.455.530
ANGELA MARIA


13-ENE-1955
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
1.55
O+
F
03-NOV-1976 USAQUEN